

## DECLARACION DE TABARCA 5 de Mayo de 2018

En la “Isla de los Poetas”, pueblo amurallado declarado Conjunto Histórico Artístico y Bien de Interés Cultural rodeado de aguas cristalinas, ADLYPSE CV en Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de Mayo de 2018,

### DECLARA

- Su convicción de la necesidad de que el **Desarrollo Local** en España y mas en concreto en la Comunitat Valenciana pase de ser unas acciones coyunturales a unas **competencias municipales de tipo estructural**.
- Que es necesario iniciar un proceso de reivindicación del Desarrollo Local como **competencia municipal** y por lo tanto que la **profesión se funcione** y se le de la estabilidad necesaria para poder cumplir con sus competencias.
- Que siendo las políticas activas de empleo, una de las funciones del Desarrollo Local, se debe exigir la aprobación de una **Ley de Empleo en la Comunitat Valenciana**, inspirada en el reconocimiento de la dimensión local del empleo.
- Que se debe exigir con urgencia un **replanteamiento de la financiación local, así como de sus competencias**, derogándose la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
- Que es un objetivo prioritario la constitución de un **Colegio Profesional de Personal Técnico en gestión del Desarrollo Local**, para representar, dignificar y dar estabilidad a la profesión como funcionarios y directivos públicos.
- Su compromiso de iniciar este año un **estudio sobre el perfil profesional del Técnico en Gestión del Desarrollo**, sobre sus competencias y su formación para acceder a la profesión, que será reconocido por el Colegio Profesional y tendrá el aval del mundo universitario.
- Su preocupación por la gran diversidad y poca hegemonía de las situaciones laborales de los actuales Agentes de Desarrollo Local, exigiendo su armonización en la Comunitat Valenciana y para ello su compromiso de realizar un **estudio para la regularización jurídico-administrativo de la figura del profesional** del desarrollo local, contando con la colaboración de los sindicatos mas representativos y otras asociaciones representativas de personal publico.
- Su intención de **recabar de la FVMP su apoyo** a esta Declaración de Tabarca y en concreto a la **constitución del Colegio Profesional**, así como de seguir colaborando en la defensa del Desarrollo Local y del Municipalismo.
- Su intención de **recabar de la Generalitat Valenciana** y en particular del **SERVEF su apoyo** a esta Declaración de Tabarca, su **reconocimiento** a ADLYPSE CV, hasta la constitución del Colegio Profesional, su **compromiso a nuestra participación** activa en la redacción y aprobación de la futura Ley de Empleo.

**Tabarca, 5 de Mayo de 2018**